

MEMORANDO

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 31 de julio de 2026

PARA: ALEXANDRA PALENCIA GARNICA
CARGO: DIRECTORA GENERAL

ASUNTO: COMUNICACIÓN INFORME DE LA EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – I SEMESTRE 2026

Cordial saludo Dra. Alexandra:

Deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de remitir formalmente el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno, correspondiente al I semestre de 2026.

Esta evaluación se realizó en cumplimiento de la normativa legal vigente y del plan anual de trabajo. El objetivo principal fue verificar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de los procesos institucionales, así como el nivel de mitigación de los riesgos operativos y administrativos.

El resultado obtenido del Sistema de Control Interno corresponde al 95% en la efectividad de los controles, lo cual indica que se mantiene la calificación porcentual con respecto al segundo semestre del año 2025.

Por tal razón y en cumplimiento de la obligación legal que le asiste a las Oficinas de Control Interno o a quienes hagan sus veces, se presentan los resultados por cada componente del sistema de Control Interno antes referido, así:

- 1.- Componente: Ambiente de Control Puntaje Obtenido: 92%
- 2.- Componente: Evaluación de los riesgos Puntaje Obtenido: 91%
- 3.- Componente Actividades de Control Puntaje Obtenido: 92%
4. Componente Información y Comunicación: Puntaje obtenido 93%

Código de Verificación (CSV): 7a6ef08596357d05eb217ab5ed003a6e5a0813ba Nº Referencia: OFI26-00003836 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
MARIA VICTORIA LOSADA TRUJILLO (Asesor)	31/07/2026 08:06:43



MEMORANDO

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

5.- Componente Monitoreo: Puntaje Obtenido 100%

Conclusiones

Efectividad y Sólido Avance Institucional

El Sistema de Control Interno de APC-Colombia demuestra un nivel óptimo de madurez, caracterizado por una efectividad sostenible en sus controles institucionales. Las evidencias aportadas por los líderes de proceso confirman un avance constante y alineado con los parámetros definidos para cada componente evaluado.

Compromiso Colectivo y Sostenibilidad

La continuidad de la tendencia positiva en las evaluaciones está directamente vinculada al empoderamiento de la alta dirección y los líderes de proceso. Mantener el compromiso activo con el monitoreo de los controles identificados es una condición crítica para garantizar la efectividad operativa de la entidad.

Oportunidades Prioritarias de Mejora

A pesar de la solidez general del sistema, se identificaron brechas específicas que requieren atención inmediata. Es necesario focalizar esfuerzos en robustecer la gestión integral del riesgo, optimizar los canales de comunicación efectiva y formalizar mecanismos de monitoreo continuo para prevenir desviaciones.

Alineación con Objetivos Estratégicos

La cultura del proceso de evaluación, control y mejoramiento en APC-Colombia se ratifica como un pilar estratégico para la mejora continua. El fortalecimiento de las debilidades detectadas garantizará el cumplimiento de las metas institucionales, salvaguardando la transparencia, la eficiencia y la correcta administración de los recursos de la entidad.

Recomendaciones generales

Código de Verificación (CSV): 7a6ef08596357d05eb217ab5ed003a6e5a0813ba Nº Referencia: OFI26-00003836 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
MARIA VICTORIA LOSADA TRUJILLO (Asesor)	31/07/2026 08:06:43



Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 2/3

MEMORANDO

Código: A-FO-103 | Versión: 12 | Fecha: Julio 30 de 2024

- Reforzar la capacitación y sensibilización de los servidores públicos en los principios del MECI.
- Automatizar procesos de monitoreo y seguimiento a los controles establecidos para la medición de la efectividad.
- Consultar y aplicar las correcciones a que haya lugar sugeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a partir del último Índice de Medición Institucional, hecho al FURAG rendido.

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE POR
MARIA VICTORIA LOSADA TRUJILLO
Asesora (E) de las funciones de control interno

ANEXOS

CONCLUSIONES_EVALUACION_DEL_SISTEMA_DE_CONTROL_INTERNO_I_SEMESTRE_DE_2026.xlsx		T1NbdL+ykV+Yq/ L5WqgbaxBRGQvHk6FTcBa1 CRnIC+E=
---	--	--

1

Copia: **Lina Ramirez Diaz, Hilda Borja Vega, Silvia Gómez Sandoval, Jennifer Sierra Calderón, María Alonso Gamboa**

Proyectó: **Claudia Lasso**

Revisó:

Etiquetado: **Público clasificado**

Código de Verificación (CSV): 7a6ef08596357d05eb217ab5ed003a6e5a0813ba Nº Referencia: OFI26-00003836 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
MARIA VICTORIA LOSADA TRUJILLO (Asesor)	31/07/2026 08:06:43



